

# LA PROVINCIA GADITANA.

## ECO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Dirección, Amargura 26.

FUNDADOR PROPIETARIO: D. ANTONIO ALVAREZ JIMENEZ.

Administración, Amargura 26

### AVISO.

La Dirección y administración de este periódico, se ha trasladado al domicilio de su propietario calle Amargura, 26.

### POLÍTICA.

Vuelve á agitarse la idea de formar un tercer partido.

Los propaladores de crisis á diario, se han convencido de que la fruta no está madura y vuelven á la muletilla de la necesidad de organizar un nuevo partido que esté en condiciones de heredar el poder el día que los fusionistas realicen su programa.

Mucho tememos que fracasase también la nueva intentona, pues la experiencia tiene demostrado, que esas agrupaciones intermediarias no se consolidan, ni aún llegando á las esferas gubernamentales como llegó la de Posada Herrera.

Indudablemente, la izquierda con la gefatura del General López Domínguez, pudo colocarse en regulares condiciones para un momento, pero se salió de los moldes en que la colocó el general Serrano, admitió en su seno elementos heterogeneos que desnaturalizaron su origen y tendencias, y murió en flor para renacer con el título de Reformistas.

Desde ese momento se dibujó la disidencia tanto en Madrid como en provincias y lo que ocurrió en Cádiz con las famosas cartas del general presenciadas en todas partes hasta que vino la ruptura.

Y por esos mundos de Dios anda el ex-conservador Romero Robledo reclutando personal, como si los partidos con aspiraciones á heredar el poder; se formaran como se forma un comité en Castellar y al propio tiempo el general discurrea con nuevos programas, que nunca se definen, y con promesas de difícil realización.

Cierto que el partido conservador esta en disolución, que hoy mas que nunca está atejado del poder y que es indispensable en las monarquías dos agrupaciones políticas que turnen en el poder; pero parece más lógico que la fracción liberal del partido conservador se reorganize modificando su ajejo y odioso programa y buscando las simpatías que ha perdido con su torpe conducta y con los abruptos de los últimos discursos.

### ASAMBLEA PROVINCIAL

Cuando entramos en el Salón de Sesiones, estaban los Diputados

conservadores Sres. Ferrer, Giles y Carazony en animada conferencia. La ley provincial estaba en manos del Sr. Giles.

A corta distancia vimos a los diputados Ponce de León y Victor Frutos, también discutiendo algunos puntos de la ley.

En el salón de conferencias estaba reunido la mayoría de la Diputación, confeccionando las candidaturas que debían votarse.

A las dos de la tarde se abrió la sesión pública, ocupando la presidencia el Sr. Gobernador, quien dispuso la lectura de los artículos referentes a la constitución de la Asamblea.

El mismo Sr. Gobernador manifestó que según los antecedentes que tenía a la vista, el Diputado de mayor edad entre los presentes y por lo tanto el que debe presidir los actos preliminares es el señor don José Luis Gay y como mas jóvenes los Sres. Zapata y Goitia que deben ocupar los puestos de Secretarios.

El Sr. Puigcerver en frases correctas dirigió un cariñoso saludo a los Diputados nuevos y un recuerdo no menos afectuoso para los que han cesado congratulándose de que la nueva Diputación responda a la confianza que le han dispensado los electores y ofreciendo su apoyo para todo cuanto pueda contribuir en bien de la provincia.

Declaró abierto el primer período semestral y salió del salón acompañado de una numerosa comisión de Diputados.

Ocupa la presidencia el veterano Gay las portonadoras doradas los secretarios Goitia y Zapata.

El Sr. Gay hizo el discurso de rúbrica, pero distinto del de los años anteriores porque hay que hacer mención de que el Sr. Gay, preside esos actos por quinta vez.

Admiramos, su fácil palabra, su envidiable memoria, citando los artículos de la ley provincial y reglamento orgánico, y la recta aplicación a cada uno de los actos que se verificaban.

Dios conserve muchos años al noble anciano, con la salud y la disposición que ayer demostró desde el alto sitio.

Con arreglo a la ley se procedió a votar la comisión que ha de dictaminar las actas presentadas, resultando electos los señores siguientes:

D. Francisco Nicolau.  
D. Ignacio Garcia Guerrero,  
D. Pedro Gonzalez Valdés.  
D. Marcelino Martinez.  
D. Emilio Santacana.

Seguidamente se procedió a votar la comisión que ha de dictaminar los actos de los nuevos Diputados y resultaron electos los Señores siguientes:

D. Antonio Alvarez Jimenez.  
D. Lutgerdo Mesa.  
D. Francisco de Giles.

Estos tres Señores, se reunieron acto continuo para examinar las actas, suspendiéndose en el interin la sesión pública.

Reanudada se dió lectura a los

dictámenes formulados por los señores Alvarez Jimenez, Mesa y Giles, acordándose dejarlos en la mesa a tenor de la ley.

Y se levantó la sesión, para continuarla en el día de mañana.

Detalles. Los candelabros y la plata que se dice extraviada, estaba ocupando sus respectivos sitios en la mesa presidencial.

Los conservadores y los Señores Ponce y Frutos votaron en blanco. Hé aquí la lista de los Diputados que han asistido.

D. Cayetano del Toro.  
D. Ignacio Garcia Guerrero.  
D. Marcelino Martinez.  
D. Pedro Gonzalez Valdés.  
D. Emilio Santacana.  
D. Juan Galindo.  
D. Francisco Nicolau.  
D. Francisco de P. Giles.  
D. Miguel Aguado.  
D. José Luis Gay.  
D. Lutgerdo Mesa.  
D. José Oronóz Clemente,  
D. José M. Ariño.  
D. Antonio Victor de Frutos.  
D. Mariano Goitia.  
D. Grabiél Ponces de Leon.  
D. Feliz Carazony.  
D. Juan Zapata.  
D. José Gonzalez Marquez.  
D. Antonio Alvarez Jimenez.  
D. Esteban Ruiz de la Cruz.  
D. Joaquín Maria Ferrer,  
D. Vicente de los Rios.

### EL LORO DE ARANA.

Cuando nadie lo esperaba, sale *El Liberal Reformista* con la noticia de que sus correligionarios don Antonia de La Orden, Medina y Aponte, Garcia Baquero y Andrade han salido con dirección a Barcelona, para asistir como reformistas a la reunión política que ha de celebrarse en la capital del Principado en honor del Sr. Romero Robledo.

La entrevista del Sr. La Orden con el Sr. Romero Robledo, y sobre todo *la intima* será curiosa.

El loro propiedad de Arana nos la trasmite.

—Bien, amigo La Orden ¿han venido muchos de allá?

—Pocos, por que la cosecha ha sido mala.

—¿La de los algibes?

—Usted siempre de tan buen humor.

—Claro es; vamos dígame ¿cómo andan los conservadores por Cádiz?

—Tan campante. Todo lo tienen preparado, hasta el puesto que yo ocupé cuando era conservador.

—Ellos no serán jamás poder sin estar yo con Cánovas.

—Pues mire usted, acabe de reconciliarse y volvamos a nuestra casa paterna; por que la verdad es, que desde que usted en mal hora se separó, andamos errantes, llamando a todas partes y en ninguna nos admiten.

—Lo sé, pero voy a dar el último tiento, para la formación de un tercer partido y si fracasara, nos iremos a la iglesia parroquial.

—¿Y nos admitirán ya?

—Con los brazos abiertos.

—A usted si, pero en Cádiz don Eduardo no vuelve a darme la vice de la comisión ochenta realista.

—Siendo yo Ministro de la Gobernación le admitira donde yo indique y en último caso, se viene usted a mi lado.

—Eso, eso, á vuestro lado.

—Es que si abandona V. la presidencia del comité...

—Mire V., que ahorquen al comité.

—Además el periódico, moriría si usted....

—Que fusilen al periódico.

—Y el partido en la provincia...

—Que maten al partido y a la provincia, que buenos disgustos me han dado. Yo quiero venir al lado de usted.

—Vamos, quiénes son esos señores que le acompañan.

—Se me había olvidado y estarán cansados de esperar. El señor es un distinguido abogado, con pocos pleitos por que escasean alá, pero muy amigo.

—¿Fue como nosotros conservador?

—Yo nunca he sido conservador, siempre liberal.

—Pues francamente a mi me gustan los liberales, con un baño conservador.

Pues en tal caso, yó me retiro.

—Presento a usted, a nuestro

—Quiero decir, al mejor de los amigos.

—¿Fue conservador?

—Tuvo grandes simpatías.

—Pues ya es amigo mio.

—¿Y cómo van esos comités?

—Allí puede decirse que lo tenemos todo y nada tenemos, es decir, si usted se hace el amo en Madrid, y me nombra gobernador con amplias facultades en el orden gubernativo, y un personal nuevo en la Audiencia, un delegado de Hacienda hechura mia y un comandante general amigo mio, aumentando la guarnición con veinte mil hombres, permanente la escuadra en el puerto, y concentrando en Cádiz la Guardia civil de la region Andaluza y Extremeña, yo, el mismísimo yo, en nombre del partido garantizo á usted, que formó partido en dos horas.

—Lo tendré en cuenta, dice el ex-pollo. Veremos si el Loro de Arana nos comunica nuevas noticias.

### PROTECCION A LA INMIGRACION

El Gobierno de Venezuela ha formado unas bases para reglamentar y proteger la inmigración.

Según ellas se considerarán ciudadanos de aquel país á cuantos allí desembarquen, siendo exceptuados del servicio militar por un período de diez años.

El Gobierno pagará, en concepto de pasaje, la suma de 120 francos á cada persona de quince á cincuenta años de edad, y 60 francos por las que tengan de ocho á quince años.

Costeará además los gastos de

desembarco de los inmigrantes, su estancia en el puerto y el traslado á su destino.

Cada inmigrante podrá introducir libremente su equipaje, muebles, provisiones é instrumentos.

Se concederá á cada adulto un título de seis hectáreas de tierra cultivable, una casa de paja ó rastrojo, y los útiles para el trabajo, que precisaren.

Los individuos que durante el primer año hubiesen cultivado su tierra serán agraciados con una cantidad de hectáreas equivalente á aquella que hubiesen laborado, con el título definitivo de propiedad.

Por espacio de un año, á contar desde su llegada á la colonia en que se establezcan, el Gobierno otorgará á los inmigrantes una subvención de dos francos por persona de quince á cincuenta años, y de un franco por las que sólo tengan de seis á catorce.

### EL PROCESO DE LA CALLE DE FUENCARRAL.

Dice *El Globo*.

Ayer dejó presentado el fiscal su escrito de calificación en este proceso.

Según nuestros informes, de cuya autenticidad no podemos responder, se establecen en él las siguientes conclusiones

do el 26 de Junio con nombre supuesto, realizó el hecho de autos el 1.º de Julio.

Que narcotizó el perro, é infirió á doña Luciana una puñalada en el corazon, dos lesiones menos graves y dos cortaduras. Que después, con petróleo y aceite prendió fuego al cadáver, quedando éste casi carbonizado desde las rodillas á la cabeza.

Que entregó á Dolores Avila, noventa y dos mil doscientos reales y varias alhajas.

Estos hechos constituyen los delitos de robo con homicidio que define el art. 516 del Código, y el de incendio previsto en el 562.

Es autora Higinia y encubridora Dolores Avila, y no resulta que tengan participación los demás procesados.

Han concurrido las circunstancias agravantes de premeditación y abuso de confianza.

Por el primer delito pide para Higinia pena de muerte, y por el de incendio la de reclusión perpétua.

Para Dolores Avila 12 años de presidio, y para los demás procesados la absolucíon.

Pide también que el juez de instrucción informe acerca de si se han hecho recomendaciones á favor de Vazquez Varela y del señor Millan Astray, y de si la entrada de éste en la cárcel de mujeres, y su intervencíon en el sumario, fueron también efecto de ajenas indicaciones.

Por último, propone que se saque el tanto de culpa para averiguar en el correspondiente sumario lo que respecta á la infidelidad en la custodia de presos y quebrantamiento de condena.

LOS ESPAÑOLES EN BUENOS AIRES.

Todos los periódicos de Buenos Aires refieren con minuciosos pormenores el banquete de despedida dado al ministro de España Sr. Durán y Cuerdo por las sociedades y círculos españoles establecidos en aquella ciudad.

Acercas de ese acto leemos en *La Prensa*:

«El banquete ha sido de 150 cubiertos, servido en el hermoso y amplio salón del Club Español, que representaba un espectáculo verdaderamente interesante.

Una excelente orquesta amenizaba la reunión.

Tres hileras de mesas llenaba el salón, a cuya cabecera se colocó otra, que puede decirse era la de honor.

El doctor Calzada ocupaba el asiento central, teniendo a su derecha al ministro español y a su izquierda al de relaciones Exteriores. El comandante Lazaga, que vino de Montevideo a asistir a la fiesta, con un oficial y el capellán de su buque, seguían al señor Durán y Cuerdo.

El doctor Calzada ofreció el banquete a su destinatario, en un discurso elocuente y bien meditado, que fué merecidamente aplaudido.

El Sr. Durán y Cuerdo lo contestó en palabras francas y sentidas. Expresó su gratitud al país, al que dedicó conceptos tan afectuosos como encomiásticos; al gobierno argentino, que facilitó el desempeño

de su misión, y a los españoles que le acompañaban.

Al formular el pesar de la ausencia de este país, dijo sollozando que le dejaba como prendas de su afecto a sus propios hijos, que aquí quedan.

El orador recibió una verdadera ovación, y no fueron pocos los que con él sentían las lágrimas humedecer sus ojos.

El ministro de Relaciones Exteriores habló enseguida con tanta oportunidad como elocuencia: estuvo feliz, como se lo demostró la aceptación entusiasta que su brindis tuvo. Reclamó la gran política de la cordialidad, hija del sentimiento de amistad y de la sangre entre España y la República Argentina, elogiando con tal motivo el carácter del ministro que se ausentaba.

Ceró los brindis, que fueron muchos y muy entusiastas, el comandante de nuestra estación naval, Sr. Lazaga.

Al Sr. Durán y Cuerdo presentó, como recuerdo, una espléndida placa de oro ornada por un lado con una rama de laurel:

Dicha placa tiene esta inscripción:

«Las sociedades españolas de Buenos Aires, al Excmo. Sr. Don Juan Durán y Cuerdo, ministro plenipotenciario de España.

»Homenaje de simpatía,

»Buenos Aires 15 de Septiembre de 1888.»

En los nudos que atan ó sostienen la placa se leen los nombres de las siguientes sociedades españolas.

Club Español, Cámara de Comercio Española, Sociedad de Beneficencia Española, Centro Catalán,

Laurak-Bot. Centro Gallego, Sociedad de socorros mútuos y Montepío de Monserrat.

EL AMOR EN LA ALDEA.

El tribunal de Assises de la Dordogna, acaba de fallar una causa que podría figurar entre las célebres y dramáticas; si la horrorosa naturaleza con que han pasado los sucesos no la privara de ese triste novelesco y misterioso que sirven para excitar la curiosidad del público.

Los hechos son horribles.

Una joven de diez y seis años ha hecho degollar á su marido por un joven campesino de diez y nueve.

Dos niños casi convertidos en feroces asesinos.

Relatemos los hechos.

El día 8 de Mayo último, en un pueblecito llamado Flangeac, Ana Beansoleil se casaba con Chassagnard, de veintisiete años, carpintero y propietario, elegido entre otros varios pretendientes á la mano de la joven.

Chassagnard parecía más enamorado que sus rivales, pero esta circunstancia no fué lo que decidió verdaderamente á Ana para entregarle su mano, sino que el pretendiente era relativamente rico: poseía una fortunita de quince mil francos.

Aunque joven, era Ana muy experta y sabía calcular muy bien. Sacrificaba su corazón al realizar aquella boda; pero sabía que muy pronto quedaría libre, porque Chassagnard estaba tísico.

Podría, por consiguiente, vivir á su gusto en breve plazo, y verse de nuevo rodeada de una corte de adoradores.

Y si su marido vivía más de lo que ella deseaba, podría suprimirle por medio de un recurso.

Entre los asistentes de Ana había un joven tosco, y estúpido, una especie de bestia, de diez y nueve años, llamado Marcelino Gispalau.

Apenas cumplido un mes del matrimonio de Ana escribió una carta á Gispalau, que fué la primera de una serie.

Aunque, según ella misma ha confesado, no tenía ningún motivo de queja contra su marido, en la carta se lamentaba de su *desdicha*, de la esclavitud en que vivía e intentaba con tímidas y veladas insinuaciones hacer que naciese en el cerebro de aquel estúpido la idea de un crimen que devolviera la libertad á la mujer por quien sentía una pasión devoradora.

Ana le enviaba flores, ramas de hiervas olorosas, etc., y le hacía sin cesar protestas del afecto que por él sentía, á pesar de su casamiento.

No se contentaba con esto aquella muchacha pervertida.

Casi diariamente hacía escapatorias de su casa, a pesar de las reprobaciones de su marido, y tenía entrevistas con Marcelino.

El día 8 de Junio, Ana y Gispalau se encontraron en un lugar apartado y solitario del campo, a donde ella le había citado.

En esta entrevista aquella desalmada acabó de enloquecer al joven, cuyos instintos feroces se despertaron.

Para mantener vivo el fuego en aquella fiera y asegurar mejor el golpe, Ana escribió á Mauricio al día siguiente explicándole un sitio, lejano del pueblo, por donde su marido debía pasar á la caída de la tarde. En aquella carta le daba minuciosas instrucciones y consejos

sobre la manera como había de llevar á cabo su plan y el modo de abordar á su víctima.

«Si perseveras en tus intenciones,—le decía,—es inútil que me escribas; no tienes ya na que hacer mas que poner manos a la obra: yo esperaré llena de impaciencia la noticia feliz. No tengo necesidad de repetirte hasta qué punto he conservado hácia tí el afecto y la amistad que te he tenido siempre. Ya sabes que una vez viuda seré toda tuya. Hoy te envío un mechón de mis cabellos que acabo de cortarme, y ellos te llevarán el pensamiento mio de que mientras viva mi marido quiero serle fiel y que antes me dejaria cortar la cabeza que sucumbir. Pero soy tan desgraciada que si no me libras de él no me quedará más remedio que suicidarme. Pero creo que tendrás fuerzas suficientes. ¡Animo! Rogaré á Dios para que dé á tu brazo el vigor necesario. Adios; ¡valor, prontitud y esperanza!»

Enloquecido con tan extraña misiva, Mauricio se armó con uno de esos enormes cuchillos que sirven para la matanza de cerdo, y al oscurecer se puso en camino para el sitio convenido.

Allí esperó acurrucado.

Sobre las nueve de la noche, Chassagnard atravesaba tranquilamente por aquel desierto camino, cuando se le apareció bruscamente Gispalau preguntándole si estaba lejos Flangeac.

—Pronto podremos llegar,—contestó el pobre hombre.

Y apenas acababa de pronunciar estas palabras, cuando recibió una cuchillada en la garganta.

La víctima cayó al suelo, y el asesino tomó el camino del pueblo, entrando con la mayor tranquilidad en un café á beber con algunos amigos.

Después de haber estado un tiempo en la cárcel, el juez de instrucción, en su vida había dormido mejor.

El desgraciado Chassagnard pudo levantarse, y desangrándose llegó á una casa cercana, donde por señas trató de explicar lo que le había pasado.

Le facilitaron pluma y papel, y por escrito relató el atentado, y pidió que fuesen a avisar á su mujer para abrazarla antes de morir.

Ana se negó en absoluto á ir, diciendo que le sería imposible ir á su esposo en la agonía.

Fue necesario que el alcalde le amenazase para que acudiera al lado de su marido.

Cuando vió á su marido le abrazó sin conmoverse. Pero sin que se pueda explicar la causa de su determinación, no tardó Ana en declarar que el asesino era Gispalau y ella la instigadora del crimen.

Desde este momento en todas sus declaraciones reveló un gran cinismo.

Ante el jurado, los dos criminales intentaron mostrarse reservados en un principio, pero después confesaron de plano.

La recatad de cada uno era muy distinta. Gispalau, con la cabeza baja y los ojos casi cerrados, contestaba entre sollozos a las preguntas del presidente. Ana, por el contrario, impasible, respondía con la mayor sangre fría, explicando hasta los detalles mas odiosos. Confeso que meditaba el crimen desde mucho tiempo atrás y que no tuvo mas pensamiento que hacer á Gispalau instrumento de sus planes.

Los defensores trataron de presentar a los acusados como víctimas de la pasión.

El del asesinato dijo que Mauricio

es un ser casi irresponsable, ciego por una pasión bestial, ha obrado á impulsos de unos instintos que no ha tenido fuerzas para vencer.

El defensor de Ana sostuvo que sólo el amor, un amor impetuoso, irresistible, ha sido la causa de este drama espantoso. Ana Beansoleil no pudo dominar la pasión que le inspiraba Gispalau.

Fundado en estas razones solicitó la clemencia del Jurado para su defendida

Cacetillas.

Un bromista.

Se alquila algo en tu casa le dice un amigo a otro.

—No lo sé.

—Sabes si por casualidad hay en tu casa un cuarto vacío para hospedar me.

—¡Hombre!—contesta el otro en son de broma.

—Lo único que se alquila es una perra chica en el piso alto.

Honras.

El día 25 del corriente se celebrarán en Palacio solemnes honras fúnebres por el alma del inolvidable rey D. Alfonso XII.

Asistirán los grandes de España y las clases de etiqueta.

Anuncio.

Un periódico de París publica este anuncio de una modista:

«El culto por los muertos aumenta de día en día. Por eso las más elegantes damas se han provisto de *toilettes* de cementerio.»

Una catástrofe.

En Barcelona ocurrió el Juéves la siguiente.

El capitán Budoy venía verificando ascensiones en un globo Mongolfier, y debía subir dicha tarde en la Plaza de Toros.

Todo estaba dispuesto para la ascension, cuando la voz de «¡Soltad amarras!» el globo arrancó un poste madero en que estaba sajeta, y Budoy recibió tan rudo golpe, que cayó sin sentido al suelo.

El poste cayó sobre los espectadores, mató a uno hirió gravemente a varios.

El globo se elevó a grande altura.

Los heridos fueron auxiliados por el doctor Armengol.

El capitán Budoy continúa relativamente bien.

Denuncia.

Por la Guardia civil han sido denunciadas en Rota, tres caballerías que pastaban en una propiedad sin el permiso correspondiente.

Pasajeros.

Ciento catorce conduce para distintos puntos, el vapor Pío IX.

Biblioteca.

En la Galitana de Ciencias y Artes asistieron el mes anterior, 47 lectores que consultaron 33 volúmenes, 13 revistas y 41 periódicos.

Taurina.

Dentro de pocos dias embarcará para Montevideo, el espada *El Marino*.

Entre dos amigos.

—¿Si tiene usted inclinación al matrimonio y conoce todas sus ventajas, por qué no se casa usted con Margarita? Esa encantadora muchacha. ¿No me negará usted que es un angel?

—Si; pero se pinta.

—Pues dígame usted con franqueza: ¿ha visto usted algún angel que no sea pintado?

En una tertulia.

—Vamos á ver, ¿sabremos al fin quien ha matado al emperador Fe-

derico? ¿Los médicos alemanes ó los ingleses?

—Le han matado entre todos, y eso que no estaban de acuerdo.

Se quedo sin dote.

Un buen padre de familia va en busca de un amigo.

—Se me presenta una ocasión,—le dice,—de casar bien á mi hija.

Me han pedido su mano, esta ya todo convenido y he ofrecido darle diez mil duros de dote; pero me falta precisamente la mitad.

¿Me podría usted prestar esos cinco mil duros?

—Pero, hombre, el yerno debe tener confianza en usted.

Díle usted por el pronto cinco mil duros y tómesese usted un plazo para los otros cinco mil.

—¡Claro está que él se conforma con esperar la otra mitad! pero son precisamente los cinco mil que le he de entregar en seguida los que me faltan...

A los viajeros.

Al salir dias pasados de la estación de Villarrobledo uno de los trenes con dirección á Albacete, un individuo que vestía chaqueta azul y gorra de uniforme, como el que usan los empleados de la compañía, penetró en el departamento en que iba una señora y amenazándola con matarla si profería un solo grito, se apoderó de cuantas alhajas de algún valor llevaba encima:

Anécdota.

—Mañana almuerza en casa don Tadeo; sabes que tiene buen diente.

—El caso es que había matado un pollo...

—Es poco: comiendo con D. Tadeo hace falta un ave grande.

—Comprará un pavo.

—Eso en último caso, sino encuentras en la plaza una cigüeña ó avestruz.

—Si; traete una ballena.

Recuerdos de la juventud.

—¡Ay Rosario! ¿cómo pasa el tiempo! ¿Por que me dió usted calabazas cuando le propuse que se casara conmigo hace diez ó doce años?

—¿Cómo diez años? Hace mas...

¡Ay! entonces era yo muy joven y estaba loca... Sr. de Rodriguez.

—Si, Rosario, si; ahora somos mas viejos y tenemos mas juicio.

¿Eh?

En una reunión de accionistas.

Una voz.—¿es cierto que el gerente de la sociedad ha estado preso un año?

El gerente (con orgullo)—Si, es verdad; y si no he hecho públicas las excelentes notas que mi buena conducta mereció en la prisión, es porque no me gusta alabarme...

Definición.

Hombre.—La miseria del estómago, casi tan dolorosa como una indigestión.

Desgracia.

En Tuy ha fallecido, victima de horribles quemaduras, una infeliz doméstica que al llenar una lámpara para de petróleo se le inflamó con la luz que llevaba, hacienda presa la llama en sus vestidos, Paseo.

La banda de música del regimiento de Alava tocará hoy domingo de tres a cinco de la tarde en el paseo de las delicias.

Principal.

A petición de muchas familias que no han asistido a las representaciones del *Don Juan Tenorio* por respetar la conmemoración de los difuntos, se han p.eestado gustosos los aficionados a la demanda y esta noche se rep.e por tercera y última vez el drama.

La prensa local ha tributado en

tusiastas elogios a los jovenes encargados en los principales papeles del drama, y esta noche obtendrán nuevo triunfo.

**Misa.**

Hoy a las once de la mañana la oirá en Santo Domingo el Regimiento de Alava y a la misma hora en San Francisco, Pavia.

**Casa de Socorros.**

Han sido curados de primera intención en la del Barrio de Extramuros, durante el mes de Octubre último, 14 varones y tres hembras.

**Un tuno.**

Un joven muy bien vestido y haciendo gala de formas distinguidas, se presentó en la Iglesia de San Pascual en Madrid y solicitó con vivas instancias que le confesaran en el acto.

Un sacerdote prestóse desde luego a acceder a los deseos del joven, y hecha la confesión, preguntó si le consideraba digno y preparado para recibir el sacramento de la comunión.

Su humildad y su actitud devota granjearon al joven la simpatía del buen padre, quien con efecto lo autorizó para que comulgase acto seguido.

Después rezó dando muestras de gran devoción, y por ultimo encaminóse en busca del confesor y le dijo:

—Vengo a solicitar de Vd. un favor, con la concesión del cual me consideraría muy dichoso.

—Si está en mi mano—repuso el sacerdote, desde ahora téngale Vd. por hecho.

—Sé que Vd. va a celebrar el sacrificio de la misa y me consideraría muy honrado con que me permitiese Vd. ayudar en ella.

—Si no es más que eso—contestó el interpelado,—queda Vd. comprometido... puede Vd. ayudar la misa.

A los pocos momentos, confesor y confesado salieron de la sacristia para celebrar el acto religioso.

Desde el Introito ad altere Dei hasta el Ite misa est, el joven estuvo admirable, cual si de gran fervor religioso estuviese inundada su alma.

Cuando terminó la misa el sacerdote buscó al joven.

Este ya habia desaparecido, sin que nadie se percatara de ello.

Pero el joven se habia marchado... llevándose las vinajeras y la bandeja, que eran de plata.

**Lo sentimos.**

El digno e ilustrado juez municipal del distrito de la Magdalena de Sevilla, nuestro querido amigo don Miguel Bravo Ferrer, ha experimentado una recaída en la enfermedad que venia padeciendo por lo cual ha tenido que encargarse del juzgado, el juez suplente don Antonio Caballero de Rueda.

Desamamos de todas veras el pronto alivio de nuestro querido amigo.

**Expediente.**

Dice el último telegrama de Algeciras.

Se encuentran en esta ciudad el Administrador de Correos de Cádiz señor Primo de Rivera, un inspector del ramo y un empleado de la principal, formando expediente en averiguación del paradero de un pliego de valores declarados de 7.000 reales, que parece no ha llegado a su destino.

Dicho pliego fué impuesto en San R que hara cosa de unos veinticuatro dias, tiempo sobrado para que hubiese llegado a San Fernando, que parece es la Administración que dice no lo ha recibido,

En Algeciras no hizo más que entrar y salir a las pocas horas, según nos dicen.

**Loro.**

Se desea comprar un Loro que esté bien educado.

Darán razón en la administración de este periódico de doce a una de la tarde.

**Arriendo.**

Se alquila un almacen interior en la Plaza de Viudas número 5.

Darán razón Torneo de Candelaria 16,—2.º piso.

**Relojero.**

Se ha establecido en la calle de San Francisco, número 13, el acreditado relojero Don Juan A. Calas que hasta hace poco estuvo establecido en Sanlúcar.

Sebastián Benitez Galán, Maestro Normal.

Profesor que fué de matemáticas en la Escuela Normal Superior de Maestros de Huesca; da clases particulares a domicilio, de todas las asignaturas pertenecientes a la primera y segunda enseñanzas de los idiomas ingles y francés y vive plaza de la Constitución, número 10, piso segundo.

Honorarios mensuales.—Por una hora de clase diaria, 50 pesetas.—Por una idem de idem alterna, 25.

**Modas**

En la sombrerería de señoras de D.ª Josefa R. de Franco, situada en la calle Ancha número 34 al lado de la Iglesia de San Pablo, se ha recibido un variado y elegante surtido de sombreros de la presente estación.

También se venden toda clase de adornos para confeccionar sombreros y capotas de ultima novedad.

**CAMISERIA MADRILEÑA.**

Columela esquina a la de Comedias.

Esmerada y económica confección de camisas de todos precios y toda clase de ropa blanca, paraguas, bastones, corbata, etc. de objetos del mejor gusto para regalos.

**FERRETERIA GADITANA**

de los Sres. Fuentes y Campos, calle del Rosario, num. 3, esquina a la del Baluarte.—Cádiz.

Gran surtido en camas de todas clases, chapas de zinc, tubería de varias clases, lamparas y candelabros, cocinas económicas, clavazón e infinidad de artículos, todos de ultima novedad.

Rosario esquina a la de Baluarte.

**Dr. E. Moresco, especialista**

en las enfermedades de los oídos y garganta.—Gabinete hidroterápico y electroterápico.—Horas de consultas, de doce a tres de la tarde.—Martes, jueves y sábados, gratis a los pobres.

Calle de la Torre, 9 y 11.—Cádiz.

**Recomendamos a nuestros abonados a D. Eduardo Llavallo,**

profesor de Frances, Ingles y Aleman, que vive Calle, Hospital de Mujeres num. 12 tambien da lecciones a domicilio por precios medicos.

**EL DE FRANCE**

ET RESTAURANT.

Adrian Lebourhis

plaza de Mina, 13 y 18

CADIZ.

**DOBLE PALMA.**

Vinos especiales de los Sres. J. B. Gonzalez y Compañia.—Jerez.

Representante en Cádiz.—Ildefonso Inigo Murguia 28.

Jabones, perfumeria chocolates y agua de azahar, unico deposito

en Cádiz y su provincia D. Ildefonso Inigo, Murguia 28, escritorio.

**FRANCISCO DE LA ROSA Y C.ª**

Depósito de conservas de la Rioja, galletas, quesos, mantecas, salchicnon, bugias, cervezas, aguardientes, vinos, licores y toda clase de provisiones.

5 San Agustín 5.—Cádiz.

**OFICINA DE FARMACIA**

y laboratorio de productos químicos del

Ledo. D. José Calatrigo y Verdugo Calle de la Torre, núm. 29, CADIZ.

**GUIA ROSETTY.—1889.**

(AÑO XXXV.)

**Guía Oficial de la Provincia de Cádiz**

y su Departamento, por el editor D. Eduardo Gautier.

Esta obra, ya en prensa, vera la luz dentro de los quince primeros dias de Enero.

El precio de suscripcion será de 5 pesetas encuadrada a la rústica, 6 encartonada y 7.50 en tela con relieves.

Se suscribe en Cádiz; imprenta de la Revista Medica y librerías de Ibanez, Morillas y Vives,

En San Fernando: imprenta de D. José Gay.

En Jerez: librería de Don José Bueno

En el Puerto de Santa María: Don Luis Muñoz, calle Palacios 34.

En dichos establecimientos se admitiran las referencias que se soliciten insertar en cualquiera de las secciones de la obra y siempre que lo merezcan a juicio del editor, se haran constar en la misma.

**CASA DE HUESPEDES.**

En la Calle de la Medicina, número 6, de los Sres. de RANA...

Cómodas habitaciones, esmerado trato y precios muy convenientes.

**AGENCIA DE PRESTAMOS.**

Calle de Manzanares número 8. Horas de despacho de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

Esta agencia es una de las que gozan mas fama en la capital, por su equidad en los préstamos.

**EL TIGRE.**

Fabrica de Naipes finos, Plaza de Mendez Nuñez, num 2.—Cádiz.

Se elaboran, para España Islas Filipinas, Méjico, América y el Pacifico.

Precios convencionales: los pedidos, directamente a la fabrica Mendez Nuñez 2.

Ntra. Sra. de los Dolores. Fabrica de jabón, Calle Hospital de Mujeres num. 10 Cádiz.

Jabones de todas clases y superiores doble cocido 75 centimos del pesetas el kilo.

**INSTITUO PRACTICO PROVINCIAL**

DE VACUNACION

Duque de Tetuan, número 13.

Vacuna directa de la ternera, todos los dias, de una a tres.

Gratis a los pobres, los martes, jueves y sabado.

Director Dr. D. José Anievas.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

PARA CARRERAS ESPECIALES, dirigida por el Capitan de ingenieros D. Ignacio Beyens—Santa Inés num. 5 pral.

**CAL HIDRAULICA O CEMENTO RAPIDO DE**

Roquefort ó Valentino. Saco de 50 kilos á 12 rs. Idem de Zumaya los 100 kilos, 28 rs. Cobos 6, duplicado, Escritorio.

**MUÑOZ Y COMPAÑIA.**

Calle de S. Pedro, núm. 2. Gran surtido de jamones, conservas, quesos, mantecas, vinos y licores, y galletas de varias clases.

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA EN**

Cádiz, del licenciado D. Antonio de Cozar, Sacramento 17.

**LICOR DEPURATIVO**

VEJETAL IODADO DEL MEDICO QUINTELLA.

Premiado en la Exposición industrial del Palacio de Cristal de Oporto de 1887 con el Diploma de gran Honor.

En el almacen de drogas de Mante Hermanos, plaza de San Juan de Dios, 2, Cádiz, se dan gratis folletos a todos los enfermos que desearan tratarse con este favorable depurativo del a sangre, relatando el resultado de las experiencias verificadas en los hospitales públicos, ir doteniendo muchos certificados manifiestando médicos, afirmando que es el mas insignie y eficaz medicamento conocido hasta hoy para las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel. se hace descuento a los farmacéuticos.

El Doctor Quintella contesta gratis por el correo a todas las consultas que le sean hechas sobre estas enfermedades, Dirección, calle Malmerendas, 209 Oporto.

**GRAN FÁBRICA DE HELO,**

DE D. FEDERICO GIL DE LOS REYE

Despacho por mayor y menor, calle de Enrique de las Marinas, núm. 4, Cádiz.

**GRAN SASTRERIA,**

Santiago Ratto, Ancha 16.—Confección de toda clase de trajes para militares y paisanos. Excelentes géneros extranjeros y del reino.

**LA EQUITATIVA.**

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Quiero decir, al...

**Sección Religiosa,**

Santos de hoy.—S. Zacarías.

Santos de mañana.—S. Leonardo

Jubileo.—Dia 4 en la iglesia de San Pablo.

Dia 5.—En la misma iglesia.

**Sección oficial,**

**GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.**

Orden de la plaza del 3 de Noviembre.

Servicio para mañana. Jefe de dia el Sr. Comandante de Pavia, D. Fernando Pereira Pareja.

Parada: los cuerpos de la guarnición, Pavia.

Hospital y provisiones, 5.º capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Pavia. De orden de S. E. el Teniente coronel mayor, Ricardo Garcia.

**Sección Maritima,**

**CORREOS Á PUERTO-RICO**

Y HABANA. Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes.

de Santander los dias 20. Llegan a Cádiz los dias 11 y 25. Id. a Santander el dia 2.

**VAPOR PTO. DE SANTA MARIA**

Servicio de viajeros entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

SALIDAS DEL PUERTO. SALIDAS DE CADIZ.

8 00 de la mañ. 9 de la mañ. 11 00 de la idem. 12 de la idem 1 00 de la tarde. 2 00 de la tarde 3 30 de la idem. 4 30 de la idem

Precios.—Billete de popa, ptas.

Cádiz 2 de Noviembre de 1888. 1.40 —Id. de proa. 0.70 id —Idme de cosario. 0.55 id —Abonos de polas. 1.25 id.

**Ultima hora**

**CONGRESO.**

**Salón de Conjerencias.**

Muy poca animación hay hoy entre la gente política; resulta un día de prueba para el periodista, porque no encuentra ni rastro para seguir una noticia política.

El tema preferido es el de la coalición republicana.

Sobre él fantasea todo el mundo, forjando las más aventuradas opiniones.

Es lo cierto, lo indudable, que no se puede formar un juicio terminante, efecto de la reserva que guardan los que pueden decir algo de lo que realmente haya en este asunto.

Todos los esfuerzos que hacen cerca del Sr. Pi y Margall sus intimos amigos resultan completamente estériles:

El Jefe de los federales no ha dicho a nadie, absolutamente a nadie, creemos que ni a los individuos del Consejo Federal que residen en Madrid, el resultado definitivo de sus gestiones cerca del Sr. Ruiz Zorrilla.

Hay quien deduce de sus respuestas que no habiendo haber acuerdo; esto les sucede a cuantos habian con él sobre el asunto; pero surge inmediatamente después la duda, en vista de que tampoco aclara algunos puntos sobre los que podria basarse un acuerdo secreto.

Los progresistas guardan también silencio; pero creemos que éste se funda en su total desconocimiento de cuanto pueda existir, y que lo que por todoshaya de saberse sera lo que manifieste el señor

Quiero decir, al...

# LA PROVINCIA GADITANA.

ECO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Redacción y Administración Amargura 26—Cádiz

Precio de suscripción —En Cádiz un mes, 10 reales.—Fuera de la capital trimestre 36 reales.—Remitido 50 céntimos de real la línea.  
Anuncios.—Los de vapores 2 reales por cada vez.—Circulares de D. función 10 reales.—Vapores de compañía, convencionales. Los avisos se reciben á cualquier hora del día ó de la noche en la imprenta de este periódico, Flamencos, núm. 6.



SERVICIOS DE LA

## Compañía trasatlantica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACUZ

El 10, de Cádiz, vapor

para Las Palmas, Puerto-Rico, Progreso, Habana y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor

para Coruña, Puerto-Rico, Progreso, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor

para Puerto-Rico, Habana Progreso y Veracruz.

LÍNEA DE COLÓN.

El 30 de Vigo, vapor

para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, Cartagena y Colón.

LÍNEA DE FILIPINAS.

El 22 de Cádiz, vapor

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

El 22 de Cádiz, vapor

para Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

El 30 de Cádiz, vapor

para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia Fernando Póo:

SERVICIOS DE ÁFRICA.

COSTA NORTE.—El 16 y 30, de Cádiz, el vapor

### Mogador

para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga; y de Málaga el 12 y 25 retorno por las mismas escalas.

COSTA NOROESTE.—El de Cádiz, vapor

para Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor

### Tanger

Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía.

ISABEL LA CATOLICA, 3.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrfulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir las botellas de La Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con

El único gran diploma de honor

concedido á los de su clase, cuya distinción en ha conseguido otra alguna antes ni después.

MDel minucioso análisis practicado durante meses por el reputado químico Dr. don anuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos anales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y mahnésico, e son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonos ferrosos y magañosos, agüetes medicinales de gran valor como reconstituyente.

aquella. En competencia La Margarita con todas las asimilares, á que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

Tienen las aguas de La Margarita más de doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser imilares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde dan datos y explicaciones.



## Gran Fábrica de Salzados. LA ROSA.

En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa, premiado en la Exposición regional de Cádiz, calles Comedias 1, esquina á la de Columela, se construye toda clase de calzados con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINA LOZADA, al precio de 2 y 4 reales, con las cuales se consigue destruir un callo derregular tamaño en un minuto sin hacerse daño.

ALMACEN DE GÉNEROS Nacionales y Extrajeros de los Sres. Portillo y Guerra, Columela y Comedias.—Cádiz.



El carruaje Diligencia conduciendo la correspondencia pública, viajeros y equipajes, saldrá todos los días de la Estación del ferrocarril de San Fernando, para Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa y Algeciras á las 8 y 30 minutos de la noche, ó sea después de la llegada del tren último de Cádiz y del correo general, procedente de Madrid.

De Algeciras sale la Diligencia todos los días á la una de la tarde, ó sea después de la llegada de los vapores de Gibraltar y Ceuta, conduciendo la correspondencia pública, viajeros y equipajes para Tarifa, Vejer, Conil, Chiclana y San Fernando, donde llega á enlazar con el tren correo para Jerez, Sevilla y Madrid, y el primero de la mañana para Cádiz.

Además del servicio diario de correos, se establece otro alternado en carruajes Diligencias que partirán de la estación del ferrocarril de San Fernando á las 6 y 15 minutos de la mañana, ó sea después de la llegada del tren correo procedente de Cádiz, arribando Algeciras á las 6 de la tarde.

El regreso se hace saliendo la Diligencia de Algeciras á las 5 de la mañana para enlazar en la estación del ferrocarril de San Fernando con los trenes para Cádiz y Jerez.

La Empresa admite para su transporte por estos carruajes y los carros acelerados de que dispone, encargos, equipajes y mercancías, para Chiclana, Conil, Vejer, Tarifa, Algeciras, Los Barrios, San Roque, Línea de la Concepción, Gibraltar, Ceuta y Tánger, á precios sumamente económicos y con arreglo á la nueva tarifa especial que estará de manifiesto en todas las dependencias de la Compañía.

La administración y despacho de billetes para estos carruajes, se hallan establecidos, en Cádiz, calle Duque de la Victoria, número 1, á cargo de D. Salustiano Juárez.—San Fernando, Estación del ferrocarril, D. José Ruiz.—Chiclana, Conil, Vejer y Tarifa, las de cosas tumbre.—Algeciras, Parador de la Luz, y.—La Marina, bajos de la Fonda Inglesa, D. Manuel Sanguinety.

Representante de la Compañía, D. José Ruiz.—San Fernando.

## EL PARDO.

Despacho de vinos y licores de D. Teodoro Pascua, en Cádiz, calle de Murguía esquina á la de Amargura.

Amontillado de Ruiz Martinez marca Buenaventura, Blazquez y Sanchez Romate, por cajas, botellas y privelos.

Vinos legítimos de Valdepeñas y blanco de Chiclana, Málaga, Mosca tel. Duro, Marrasquino de Zahara, Rom de Jamaica, Anisete de Burdeos y Caña de la Habana.

Rico Café á 12 céntimos la taza.

TIENDA DE «EL PARDO.»—MURGUÍA Y AMARGURA.

## Taller de Pinturas

DE RICARDO RODRIGUEZ.

calle Murguía núm. 27—Cádiz.

El dueño de este acreditado taller se hace cargo de pintar edificios y establecimientos, se decoran habitaciones, se hacen imitaciones en maderas, bronce y mármoles con arreglo á los últimos adelantos.

Se garantiza la buena calidad de las drogas que se emplean en la confección de las pinturas, para cuantos trabajos se le encomienden conciernes al arte, los que se verificarán con esmero, perfección, prontitud y equidad.

También se encarga de las obras que se le confien en los demás pueblos de la provincia, por contar esta casa con buenos é inteligentes operarios

DON JUAN ANTONIO DE LA MATA.

Representante de la casa de Plácido Martin, de Sevilla, constructor de cocinas y fogones económicos privilegiados.

## TALLER DE HERRERIA Y CERRAJERIA

calle de Murguía, 16, Cádiz.

En este establecimiento se construyen bombas, rejas, balcones, cancelas, chimeneas y demás objetos concernientes á esta industria, con arreglo á los últimos adelantos.

Cualquiera Corporación ó particular, tanto de la capital como de los demás pueblos de la provincia que deseen se pase á su domicilio para verificar alguna obra, puede dirigirse á su propietario, en la seguridad de las proposiciones hechas, no lo tiene acreditado.

## Manuel Oliva

Pone en conocimiento de sus numerosos favorecedores y de el público en general, que ha trasladado su establecimiento y taller de hojalatería y plomero á la calle de San José número 7. accesoria que fué sastrería de D. Vicente Porter. En dicho establecimiento se ha aumentado el surtido de los artículos propios de este ramo, contando con un inmenso surtido en baños, jarros, cubos, aparatos para duchas, grifos, mangueras de goma de todos diámetros, y un Gran surtido en bombas de todos sistemas, siendo las de más aceptación por sus precios, sencillez y mecanismo, las llamadas Aletorias que lo mismo sirven para el traciego de vinos, como para extraer agua de pozos.

En este establecimiento se siguen recibiendo los avisos para las instalaciones de gas y agua dentro y fuera de la población y á precios muy ventajosos. Murguía y San José número 7.—Cádiz.

GRAN ESTABLECIMIENTO

DE AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

## FUENTE AMARGA,

hiciesas, provincia de Cádiz.

Cloruradas, sódicas, sulfurosas, frias.—Las más sulfurosas de España.—Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el establecimiento.—Gabinete hidroterápico completo á la altura de los primeros de su clase.

Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre.

Deposito de estas aguas en las principales Farmacias de España.

Para más informes y pedidos de aguas, se dirigirán á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.

## Línea de Vapores Trasatlánticos DE PINILLO SAENZ Y COMP.

Viaje extraordinario con notables ventajas para el pasaje.

Saldrá de este puerto el Domingo 4 de Noviembre el nuevo y rápido vapor de 5.000 toneladas

## PIO IX,

capitan D. Vicente Llorca, para PUERTO-RICO, HABANA, CIENFUEGOS Y SANTIAGO DE CUBA.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, así como carga para todas las escalas y para Canarias.

Comarques con cómodos alojamientos.

Fuente esmeradamente servida.

Ventilado entrepuente, con literas para la tercera clase.

Consignatarios, Antonio Martinez de Pinillos. Santo Cristo, 2.